Bogotá, abril 01 de 2019

CUENTA DE COBRO Nº 001

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884-1

DEBE A:

Jhair Esteban Gonzalez Peña
CC 1069.742.713 DE Fusagasugá

POR CONCEPTO DEL PRIMER PAGO DEL CONTRATO N° 238 CON OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA.

PERIODO: DEL 12 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2019

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros número ***431560037008*** *del Banco Agrario de Colombia*

SON: NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS M/C ($981.350)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del E.T. que modifico la Ley 1943 de 2018 ley de financiamiento, al igual que lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto 2271 de 2009, Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

JHAIR ESTEBAN GONZALEZ PEÑA
CC 1069.742.713 de Fusagasugá
Régimen Simplificado
CIUU *8552*
Dirección: calle 18ª N 12 09 apto 202
Teléfono: 3138772661

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
INDEPORTES
Radicado: INCUN:0190041000001411-3
Dirigido a: VANESA FRANCO BLANCO
Fecha: 03/04/2019 12:55
Folios: 1 Asunto :solicit id pago prestación de servicios contrato No 238 de 20 9
Dirección de respuesta

Scanned with CamScanner